

# MÁS VALE TARDE QUE NUNCA

## LAS RECLASIFICACIONES ESTAN CONFIRMADAS

Tras la última nota informativa conjunta denunciando el peligro que corrían las reclasificaciones pactadas con la mayoría de la parte social, el Director General de la Agencia Tributaria nos ha reunido esta tarde para garantizarnos el cumplimiento en todos sus extremos del acuerdo suscrito el día 16 de mayo pasado. Esta garantía se alcanza por la unidad de acción que hemos mantenido sin fisuras SIAT, CCOO, UGT y por el respaldo recibido por el sindicato de Inspectores a nuestras iniciativas.

La administración quería dividirnos convocándonos individualmente con el objetivo de debilitarnos y atomizar la presión que ejercemos en la negociación.

Le hemos trasladado al Director General de la Agencia Tributaria que bajo ningún concepto renunciaríamos a los acuerdos suscritos que fueron avalados por las 16.000 firmas para poner en marcha las reclasificaciones y mejoras retributivas para todo el personal de la Agencia, ya sean funcionarios o laborales.

Tras pedirnos disculpas por el retraso de la reunión, el primer acuerdo alcanzado hoy es la convocatoria de la mesa de seguimiento del acuerdo de carrera para el próximo día 19, con el compromiso de elevar las conclusiones a que se lleguen a la mesa general a celebrar la semana siguiente.

Otros acuerdo alcanzado en esta reunión es que antes de finalizar el mes y tras la reunión de la mesa general se constituirá en el seno de la CPVIE el grupo de trabajo para el análisis de la clasificación profesional del personal laboral.

Así mismo se ha abordado con el director el tratamiento que se debe dar de futuro, tanto a la movilidad como a la promoción garantizándonos discutir con la representación social la línea estratégica a debatir.

La dirección de la Agencia Tributaria ha entendido que la firmeza mantenida por los tres sindicatos SIAT, CCOO y UGT y que hemos mantenido esta pasada semana tenía la base y el argumento suficiente, asumiendo nuestro planteamiento de que la paciencia tiene un límite.

**LA AGENCIA TRIBUTARIA ASUME QUE LA MODERNIZACIÓN DE LA AEAT PASA POR LA ACTIVACIÓN DEL ACUERDO DE CARRERA PARA TODO EL PERSONAL SEA FUNCIONARIO O LABORAL.**